



### Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

**Primero:** Con fecha 8 de julio de 2025 se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título "Gestión en la Oficina de Prácticas Externas" (BDNS Identif 844901) de fecha 14 de julio de 2025.

**Segundo:** Con fecha 18 de julio de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

#### SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR  
P.D. EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)  
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete  
Ángela Triguero Cano

ID. DOCUMENTO	qz5jTjxCse	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	TRIGUERO CANO ANGELA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		18-07-2025 13:51:44	
 qz5jTjxCse			



### ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	ALFARO CAÑIZARES, ANA
NIF	***9089**
Puntuación:	7,5
Período disfrute	De 01/10/2025 al 30/09/2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	00440120/422D/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	00440120/422D/160
Destino	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

### ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
BERNAD CAMBRONERO, PATRICIA	***3329**	5
PEZO NÚÑEZ, JULIO FABRICIO	***4451**	3,75
FERNÁNDEZ MONTEAGUDO, INMACULADA	***0997**	3

ID. DOCUMENTO	qz5jTjxCse		Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TRIGUERO CANO ANGELA	18-07-2025 13:51:44		
 qz5jTjxCse			